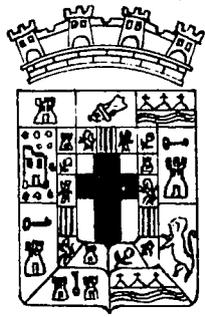


LA EMIGRACION ANDALUZA EN EL EJERCITO DE AMERICA

Dr. Juan Marchena Fernández



ALMERIA



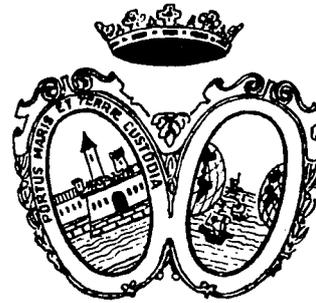
CADIZ



CORDOBA



GRANADA



HUELVA



JAEN



MALAGA



SEVILLA

Desde que comenzamos nuestros trabajos sobre el Ejército de América¹ hace ya algunos años, el factor *Andalucía* en la creación y desarrollo de este Ejército nos había llamado poderosamente la atención. Fue esta región, quizá más que cualquier otra, la base logística de la que partieron hombres, armas y pertrechos con destino a las unidades militares de más allá del mar y que componían la estructura defensiva indiana. Sin embargo, nuestro interés se había deslizado, dentro del contexto general de la sociedad colonial del XVIII, hacia el estudio del comportamiento social y político del sector, grupo o estamento militar.

Este complejo mundo del Ejército de América² en el que se dan cita desde los títulos nobiliarios de Castilla, la más recia nobleza española, hasta los campesinos sin tierras americanos, nos permite, analizando los orígenes sociales del componente humano del mismo, verificar un corte estratigráfico para estudiar en sus diferentes niveles a la sociedad colonial.

Y ello con un doble interés. Estudiar orígenes sociales de oficiales y soldados, dando este corte, nos muestra la estratificación social. Pero no hay que olvidar que una vez integrados todos estos estratos en el concepto o término de grupo, sector o estamento militar, sus intereses, sus mecanismos internos y sus actuaciones, nos van a mostrar funcionamientos distintos de los que cabría esperar de cada uno de estos estratos sociales por separado.

El Ejército de América es un conglomerado social según el origen de sus componentes, pero es, igualmente, un grupo compacto una vez consolidado. Hay estratos sociales que, una vez dentro del Ejército, se van a comportar de una manera totalmente distinta. Habrá ascensos y descensos, pero casi ninguno mantendrá el juego de intereses con los que entró en las filas del Ejército de América.

Y dentro del estudio de este conglomerado social, dentro de los mecanismos de transformación que tienden a la vinculación Ejército de América —oligarquías criollas—, es de fundamental trascendencia analizar aquellos sectores, aquellos subgrupos que pudieron intervenir en este proceso.

Hasta hace pocos años, todo el estudio sobre la problemática que plantea la actuación del Ejército de América en la Independencia, y más concretamente en el período 1790-1815, se limitaba a análisis zonales sobre procedencias geográficas. Tantos criollo..., tantos peninsulares. Incluso se llegaba a establecer la hipótesis de la criollización del Ejército como desencadenante de los hechos de 1810. También se realizaron trabajos en los que parecía como si todo el proceso evolucionista del Ejército americano se fundamentase en las diferentes reformas de virreyes, capitanes generales o técnicos militares, olvidando la propia mecánica del Ejército de América en función de su contexto socioeconómico. Nosotros pensamos que no es válido estudiarlo desde esta perspectiva, ni siquiera analizando sólo orígenes geográficos, sino profundizando en el origen social y en los comportamientos que este factor ocasionaría.

Por supuesto, sin olvidar el origen geográfico, sino vinculando todo, es decir: considerando que a un determinado origen geográfico corresponden diversos orígenes sociales. Pero estos orígenes sociales, en ambos grupos, peninsular y criollo, pudieron estar enfrentados. Si el Ejército de América fue un conglomerado social y geográfico, forzosamente tuvieron que constituirse en su interior una serie de grupos que pugnarán por la supremacía e, incluso, por la supervivencia.

¿Qué grupos teóricos podrían ser éstos?

A manera de simplísimo esquema, podríamos construir ocho:

1. Nobleza peninsular

Todos aquéllos que procedían de los diversos niveles aristocráticos españoles, que marchan a Indias, bien incluidos en las filas del Ejército de Refuerzo, o bien para entrar en el Ejército de América como oficiales, empujados, los de peor situación económica, buena parte de ellos, por los condicionantes peninsulares.

2. Nobleza criolla

En realidad, calificable como falsa nobleza criolla en cuanto la mayoría de ella había accedido a este rango mediante la compra del título. La mayoría de la que nos encontramos en el Ejército de América ni siquiera es noble de título, sino que acojen a las disposiciones de la Corona, que a fin de conseguir la tan necesaria «dignificación» del Ejército y satisfacer las ansias de ascenso social de los sectores oligárquicos criollos, permitió la equiparación formal de «nobles de sangre» a «nobles de vida», abriendo las puertas del Ejército a las principales familias criollas, fuesen nobles o no, contraviniendo, incluso, toda la normativa vigente referente a las «calidades sociales» mínimas para el acceso a la oficialidad. La mayor parte, por tanto, de esta *nobleza criolla*, lo será tan sólo en la «hoja de servicios» militar. Todo lo más, algunos tendrían abierto en la Chancillería de Granada un expediente para tratar de demostrar sus raíces hidalgas. Este sector estará formado por las oligarquías comerciantes y terratenientes criollas.

3. Sectores peninsulares

Con inclusión de hijos de militares y empleados de la Administración, hijos de pequeños comerciantes o de profesionales liberales, y, un subgrupo interesante, el de los denominados «soldados de fortuna», es decir, aquellos que, a pesar de su origen humilde, han logrado ascender en el Ejército hasta alcanzar grados de oficial y con ellos, cierto prestigio social. Ni que decir tiene que conforme se agudizan las medidas para evitar la entrada en la oficialidad de personas «no nobles» ya fuesen de sangre o de vida, los «soldados de fortuna», tan numerosos en el xvii y mitad del xviii entre la oficialidad, fueron decreciendo hasta desaparecer en vísperas de la emancipación.

4. Sectores medios criollos

De similar composición a los peninsulares.

5. Sectores humildes peninsulares

Componiendo la suboficialidad militar, pero procedentes de la tropa. Es el caso, fundamentalmente de los sargentos que, al no tener las calidades exigidas para el acceso a la oficialidad, quedaban en este grado durante toda su vida militar. El sargento fue, durante buena parte del xviii, el máximo nivel de penetración de los sectores humildes dentro del Ejército. Era el moderno «soldado de fortuna».

6. Sectores humildes criollos

En idénticas condiciones al grupo anterior, pero con el agravante de su condición de criollos frente a los otros, «europeos».

7. Sectores humildes peninsulares

Conformando la tropa, que excepto las levas de vagos honrados, los penados y desertores, fueron al Ejército de América con carácter voluntario. La situación socioeconómica peninsular durante la centuria, se encargó de nutrir las Unidades americanas con personas procedentes de este grupo³.

8. Sectores humildes criollos

Cada uno de estos ocho sectores van a crecer, disminuir, entrar en conflicto con otros, en un complicado proceso interno cuya dirección aproximada iría de 1740 a 1800. En 1810 el proceso ya ha terminado y el resultado se refleja en los sucesos independentistas y en la actuación de este Ejército. ¿Qué grupo prevaleció sobre los demás? ¿Hubo disputas entre ellos? ¿Quién movió a quién en esta lucha por el poder en el seno del Ejército? Algunas de estas preguntas respondimos en trabajos anteriores ya citados, pero ahora, lo que deseamos es recalcar que resulta fundamental en este campo y para tener explicaciones realmente válidas, analizar los orígenes sociales y geográficos, origen por origen y, prácticamente, sector por sector.

Pero este análisis se nos complica aún más cuando cada uno de estos sectores depende de un origen geográfico más concreto. No sólo puede ser importante tener en cuenta la característica «peninsular», sino que los resultados serán distintos según analicemos este variable «origen» más desglosadamente: catalanes, vascos, canarios o andaluces.

Así pues, como antes indicamos, pretendemos estudiar la influencia de los diversos subgrupos sociales andaluces inmersos en el Ejército de América y, a su vez, explicar las características de toda una corriente migratoria hacia América para formar parte de este Ejército. Corriente migratoria un tanto especial, puesto que va a marchar desde el hidalgo de Sanlúcar o Jerez, el hijo del militar destinado en Sevilla o Córdoba, el artesano granadino, el campesino malagueño o el pescador onubense, etc.

Comenzaremos, pues, separando metodológicamente, la tropa de la oficialidad, ya que aparte su situación en los extremos opuestos de la pirámide jerárquica castrense, desde el punto de vista social, y aun ante los acontecimientos de 1810, estaban igualmente separados por un abismo.

1. Oficiales andaluces en el Ejército de América

El estudio de la oficialidad, por ser más demostrativa de la realidad social del Ejército, por indicarnos las posibilidades de ascenso social, y por ser el determinante de la actuación del Ejército de América en 1810, atrae más nuestro interés que el de la tropa, donde situaciones y características son mucho más homogéneas. Las fuentes que hemos utilizado para este análisis de la oficialidad son las hojas de servicio que posee cada uno de ellos desde el sargento al brigadier. Se han contabilizado, seriado y ordenado, todas aquellas hojas en el período

comprendido entre 1740 y 1810, agrupándolas por décadas y desechando aquellas que se repitiesen en el decenio anterior⁴. Tras su estudio, podemos afirmar que de 1740 a 1810, exactamente 937 andaluces fueron oficiales del Ejército de América, es decir, el 14,1 por 100 del total de la oficialidad, porcentaje sólo rebasado por los criollos. Estos andaluces fueron además, como dato global para todo el período estudiado, el 23,1 por 100 de los peninsulares, siendo la región que más oficiales envió, seguido por Castilla (ambas Castillas juntas), con el 18,2 por 100.

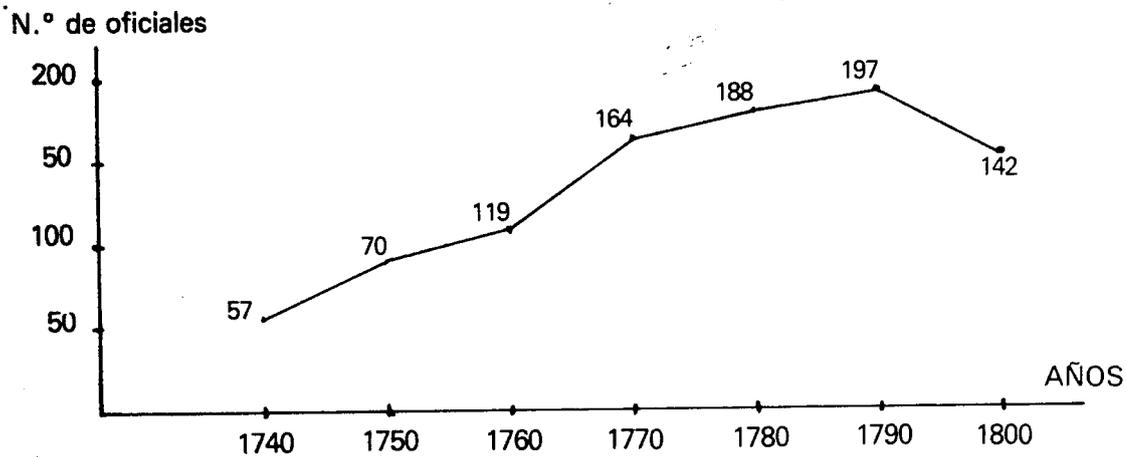
Es decir, un aporte cuantitativamente importante, pero no uniforme a lo largo del período.

El punto de inflexión máximo se obtiene en 1790-99 disminuyendo el valor para 1800-1810. Se da la circunstancia de que mientras el acceso de los criollos al Ejército es progresivo entre 1740 y 1810, con lo que el porcentaje de peninsulares va disminuyendo, aumenta, sin embargo, el aporte andaluz. Con lo cual, aunque en 1740 la oficialidad andaluza era el 22,4 por 100 y en 1810 el 12,5 por 100 (había disminuido a la mitad), en 1740 tan sólo existían 57 oficiales, cuando en 1799 el número era, nada menos, que 197. Un incremento, pues, de casi el 150 por 100. De todas formas, el aporte cuantitativo criollo fue tan avasallador que la oficialidad andaluza quedó bastante difuminada.

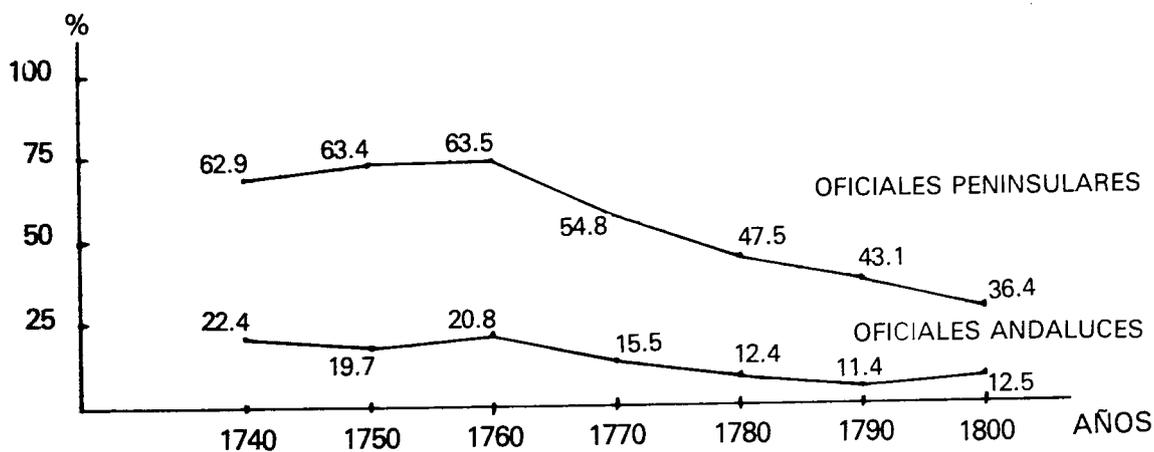
PROCEDENCIAS REGIONALES DE LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO DE AMERICA

Ejército de dotación (en tantos por ciento)

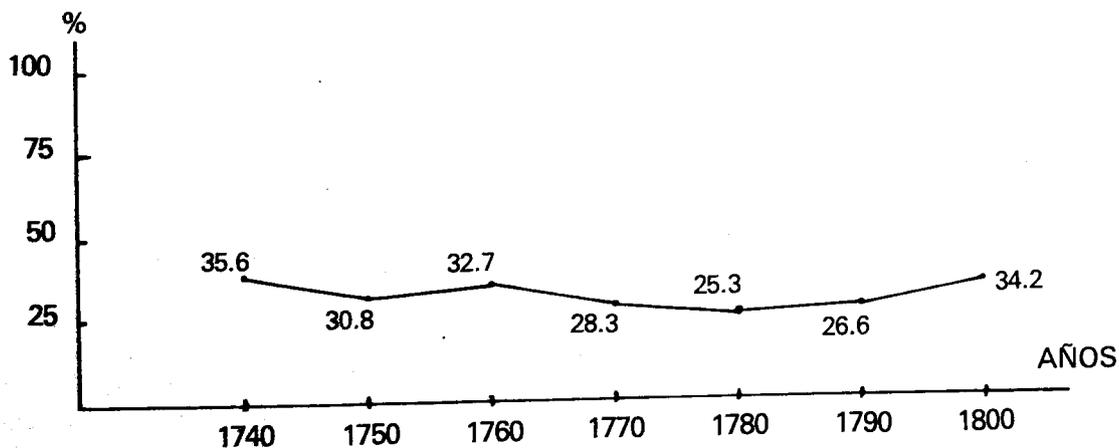
	1740	1750	1760	1770	1780	1790	1800
Andalucía	22,6	19,7	20,8	15,5	12	11,5	12,5
Aragón	2,7	1,4	3,6	2,1	2,7	1,9	1,7
Asturias	1,1	0,5	0,7	0,5	0,8	1,2	0,7
Baleares	1,5	1,6	0,1	0,8	0,4	0,5	0,2
Canarias	6,6	1,4	2,4	1,4	0,7	0,8	0,4
Castilla	12,9	18,5	12,9	10,9	11,9	10,7	8,9
Cataluña	3,5	3,9	4,5	6,7	5,3	3,7	2,2
Extremadura	5,5	2,8	4,5	3	1,8	2,6	1,9
Galicia	1,5	2,8	2,6	3,1	3,2	3,3	2,9
Levante	6,6	4,7	5,6	3,5	2,7	2,6	2
Navarra	1,9	3,9	2,2	1,8	1,7	1,4	0,7
Norte de Africa	0,7	0,8	1,9	2,6	1,7	1,2	1,7
Vascongadas	3,1	1,4	1,2	1,8	2,1	1,1	1,4
Caribe	24,4	30,9	15	11,4	10	14,5	9
Centroamérica	5,5	0	0,3	0,2	0,4	0,3	0,8
Nueva España	1,1	0,8	11,3	13,1	15,3	7,9	10,3
Nueva Granada	3,1	1,6	4,5	5,9	8,4	10,9	18,4
Perú	0	0	2,1	7,3	9,2	9,9	11,3
Río de la Plata	0,3	0	0	1,6	4,9	8,9	10,7
Extranjeros	2,3	2,5	2,6	5,3	3,9	4,1	3,5



Evolución cuantitativa de la oficialidad andaluza en el Ejército de América.



Evolución porcentual de la oficialidad peninsular y andaluza en el Ejército de América.



Evolución porcentual de la oficialidad andaluza con respecto al total de la oficialidad peninsular.

El aporte de cada una de las provincias (cinco) a esta corriente humana fue variable:

Sevilla	20,6%
Cádiz	31 %
Málaga	21,7%
Córdoba	5,7%
Granada	13 %
Jaén	7,9%
Huelva	1,4%
Almería	0 %

Está claro, pues, que gaditanos, sevillanos y malagueños, conformaron más del 70 por 100. Entre cordobeses y onubenses sólo alcanza el 7 por 100. De todas formas hay que señalar que el mayor porcentaje en origen va a corresponder no a las provincias indicadas, sino a las ciudades cabeceras. Así, el 67,8 de los naturales de la provincia de Sevilla, son nacidos en Sevilla ciudad, distribuyéndose el 32,2 por 100 restante entre 18 pueblos. Igual se produce en Málaga. 64 por 100 de malagueños y el resto repartido entre siete pueblos. Para Granada, igualmente, el 65,4 por 100 y el resto en diecisiete pueblos.

Sin embargo, el aporte de los grandes pueblos y villas de Cádiz, Córdoba, Jaén y Huelva es tal que sobrepasan a los de la propia capital. Por ejemplo, el Puerto de Santa María, Jerez y Puerto Real, los tres juntos, envían más oficiales a América que provincias completas como Huelva o Jaén. En estas dos ciudades, Huelva y Jaén, el aporte de sus pueblos es superior al de sus capitales respectivas. Jaén capital, sólo alcanza un 40 por 100 y Huelva el 33,3 por 100.

Quiere ello decir que aunque la relación *capacidad demográfica-aporte a la oficialidad* es un determinante muy importante, deben existir, no obstante, otras razones que expliquen estas diferencias interprovinciales. Y estas razones hay que encontrarlas, en nuestra opinión, en el origen social.

Para nuestro estudio, y dada la gran cantidad de variables que aportan las hojas de servicios de la oficialidad americana, y que constituyen nuestra fuente documental, hemos realizado una simplificación en cuanto a orígenes sociales, tema éste que en nuestra Tesis Doctoral «Oficiales y Soldados en el Ejército de América», dejamos aclarado.

En este sentido, pues, trabajaremos con cuatro variables:

1. Nobles

Aquellos que presentan un título, bien de hidalguía o de cualquier otro tipo.

2. Hijos de militares

3. Calidad conocida

Utilizando la terminología de la época. Aquellos que no poseen título, pero su calidad es conocida, reconocida, en función de sus méritos, trabajos, etc. Aquí vienen a incluirse esos sectores medios a los que anteriormente nos referimos. Incluso en él deberíamos incluir a los HIJOS DE MILITARES, aunque, como veremos, los que presentan esta variable pueden pertenecer indistintamente a NOBLES o a CONOCIDA. Por ello lo hemos situado como variable independiente.

4. Calidad humilde

También aparecen como de calidad HONRADA. Son los sectores sociales más bajos en la oficialidad, que van desde la mera limpieza de sangre a los de calidad REGULAR, PLEBEYO, ORDINARIA, etc.

Los resultados globales para todo el período de estudio 1740-1810 y en lo referente a la oficialidad andaluza son:

— Calidad noble	39,9%
— Calidad hijo militar	9,1%
— Calidad conocida ..	21,8%
— Calidad humilde ...	23,2%

Es decir, un predominio de la nobleza y una equiparación entre los sectores medios y humildes. ¿Por qué?

Evidentemente, si estudiamos la evolución de la variable NOBLES, en 1740 tan sólo son el 2,7 por 100. En 1780 han ascendido al 50 por 100 y se mantienen en este porcentaje hasta 1810. Es decir, de 1740 a 1780, la mitad de la oficialidad se ha convertido en noble.

Los hijos de militares están nivelados desde un 13,5 por 100 en 1740 a un 9,1 por 100 en 1810. Prácticamente no existen grandes variaciones.

El sector de calidad CONOCIDA, oscila desde un 83,7 por 100 en 1740 a 21,8 en 1810.

El sector de calidad HUMILDE, desde un 1 por 100 en 1740 a un 23,2 en 1810. ¿Qué ha sucedido?

Pues sencillamente que se ha producido un trasvase de los porcentajes de Calidad CONOCIDA a NOBLES. Si lo vemos representado gráficamente, ambas líneas vienen a completarse a la perfección, siendo su punto de contacto 1770-1780. En estos diez años se invierten los valores. Ello indica que la mediana y baja nobleza andaluza, a la que pertenecen en su mayor parte estos nobles que estudiamos, han optado por la vía de la milicia.

Esta baja y mediana nobleza va a seguir los dictados de la Corona que, desde 1730-40, cuando potencia el nuevo ejército borbónico, va a insistir en que sea la nobleza la que componga su oficialidad, dictando una amplia normativa en el sentido de que a un sueldo elevado acudirán aquéllos ansiosos de resolver sus necesidades financieras, situando previamente en el camino hacia la eficacia la plaza de cadete, que actuará como filtro de todos los aspirantes a oficial. El título de nobleza será exigido para ser cadete y, de esta manera, se «dignifica» la tan deteriorada estampa del Ejército, y se eliminan toda una serie de problemas que emanarían de una nobleza arruinada y desocupada con aspiraciones de ascenso económico y deambulante en torno a la Corte.

Pero no sólo esto explicará el fenómeno, sino que, además, justo entre 1760 y 1780, se produce, mediante la compra del título, un ennoblecimiento de esos sectores medios o de calidad CONOCIDA. Y así debe ser, puesto que muchos de los oficiales que en 1740 figuran como de calidad CONOCIDA, van a aparecer luego, en 1760-70, como NOBLES.

El incremento de los sectores humildes se ha de producir, por tanto, en la suboficialidad, en los grados inferiores a cadete: los sargentos. Para ellos no es requisito ser noble, pero no tienen ninguna posibilidad de ascenso. Del 1 por 100 en 1740 al 23,2 de 1780, está representado el incremento cuantitativo de estos sargentos.

Así pues, a raíz del origen social, las características de la oficialidad andaluza tendrán que ser relevantes.

Y lo son. Mientras que en 1740 tan sólo hay un alto oficial (brigadier, coronel y sargento mayor) andaluz en América, para 1800 hay 13. Lógicamente, si se ha incrementado el presti-

gio, el nivel social, de la oficialidad andaluza en América, se han incrementado sus posibilidades de ascenso. Son el 5,8 por 100 para todo el período. En cuanto a la oficialidad media (capitanes, tenientes y ayudantes), conforman, para 1810, el 42,2 por 100 del total de los andaluces. La baja oficialidad (subtenientes, cadetes y alféreces), son el 32,2 por 100 y los sargentos son el 26,8 por 100. Es de señalar cómo casi la mitad son capitanes y tenientes. Esto es sintomático del incremento en la calidad social tras la inversión entre NOBLES y CONOCIDAS, puesto que en 1740 el máximo porcentaje de oficialidad se daba entre sargentos, subtenientes y alféreces.

A mayor calidad social, mayor velocidad de ascenso.

Estudiemos ahora, brevemente, el aporte por provincias a estas variables. En 1740-49, la oficialidad andaluza en cada provincia tiene, aproximadamente, las mismas características en cuanto a origen social. Gran mayoría de los de calidad CONOCIDA. Para 1750-59, los sevillanos, gaditanos y malagueños, comienzan a descollar en sus porcentajes de nobles. Cádiz, en concreto, en los hijos de militares. El resto continúa con predominio de los de calidad CONOCIDA.

Para 1770-79, los nobles continúan incrementándose en Sevilla, Cádiz y Málaga y, es importante esto, en Córdoba. Granada y Jaén, los de calidad HUMILDE, empiezan a superar, porcentualmente a los de calidad CONOCIDA. Para 1770-79, todo el proceso se acelera, manteniéndose el ritmo hasta 1800-10.

¿Y cómo finaliza en 1810?

Cádiz ofrece un alto, el más alto, porcentaje de nobles e hijos de militares. Siguen Málaga y Sevilla, más distante esta última. Los de calidad CONOCIDA están repartidos más o menos igual por todas las provincias, y en Córdoba, Granada, Jaén y Huelva, son los sectores HUMILDES los más numerosos. Todo lo cual es explicable, debido, sencillamente, a la concentración de la nobleza en estas provincias andaluzas. Los hijos de militares, lógicamente, deben ser los mayoritarios en Cádiz, donde existía en esos años una gran cantidad de unidades militares pertenecientes al Ejército de Andalucía. El resto de las provincias, sencillamente, no tenían una nobleza cuantitativamente tan importante y, quizá, por una mayor vinculación a la tierra, no necesitaba tan perentoriamente buscar nuevas salidas a sus aspiraciones. Igual sucede con los sectores CONOCIDAS, probablemente menos numerosas. Por todo ello, estas provincias de Granada, Jaén y Huelva, aportan, fundamentalmente, sujetos pertenecientes a los sectores HUMILDES.

Todo ello es de una trascendencia vital si queremos comprender el funcionamiento externo e interno del Ejército de América. El origen social de la oficialidad será un determinante claro y fundamental.

Por ejemplo. A mayor calidad social, como antes vimos, en la oficialidad andaluza, mayores velocidades de ascenso. Y así es: La edad media de la oficialidad andaluza en 1740 es de 46,1 años, y esta cifra va disminuyendo hasta los 38,2 de 1790. Otro índice de lo que indicamos son los años de servicios medios de esta oficialidad: En 1740 los años de servicios medios de un oficial andaluz era de 25,6 años. En 1800 era sólo de 17,5 años. Y, sin embargo, habían conseguido, con ocho años menos de media, un incremento muy significativo, como antes vimos, en los porcentajes de altos y medios oficiales.

Más índice de todo esto:

En 1740, el 63,1 por 100 de la oficialidad había comenzado en la milicia desde soldado y tan sólo el 36,8 por 100 lo hacía desde cadete. para 1790-99 eran el 61,7 por 100 los que comienzan desde cadete y el 32,3 los que lo hacen desde soldado. Es decir, que los altos orígenes sociales están marcando toda una pauta de comportamiento interno en el Ejército.

Cambia, incluso, la movilidad externa.

Por ejemplo, en 1740 tan sólo el 9 por 100 de la oficialidad andaluza había sido militar

exclusivamente en América, mientras que la gran mayoría había salido de Andalucía como militar. Habían servido en los Regimientos del Ejército peninsular. Todo ello se transforma en 1780-89. La mayor parte de la oficialidad salió de Andalucía para ser militar en América, es decir, que iban buscando «a priori» un incremento de sus niveles económicos y un incremento en su prestigio social. El Ejército de América fue para ellos un simple instrumento para mejorar sus condiciones de vida.

Otro índice es el del estado civil.

Mientras para 1740 la gran mayoría de la oficialidad es soltera, para 1780-1800, la gran mayoría es casada. Pero casada en América y, según la normativa militar, tras dotes suculentas, emparentando así su nobleza de sangre peninsular con la «nobleza de vida» de las oligarquías criollas. Su título de hidalguía, con los pesos de plata americana. Y ello, además, a la luz de la distribución geográfica de esta oficialidad en América:

- El 21,6 por 100 fue a Nueva España. Mayores porcentajes en Veracruz y Méjico.
- El 30,5 por 100 fue a las Antillas. Habana y Puerto Rico fundamentalmente.
- El 12,3 por 100 fue a Centroamérica. Guatemala.
- El 14,7 por 100 fue a Nueva Granada. Cartagena y Panamá especialmente.
- El 8,5 por 100 fue a Lima.
- El 3,3 por 100 a Chile.
- El 8,8 por 100 a Buenos Aires-Montevideo.

La oficialidad andaluza quedó, como el resto de la oficialidad peninsular, diluida en estas ciudades americanas, pero por sus matrimonios, sus inmediatos descendientes y los lazos de conexión establecidos entre ellos y los sectores económicamente poderosos criollos, cabría decir que su destino último, incluso pretendido por ellos mismo, quizá de una manera subconsciente, era no regresar sino afincarse definitivamente en Indias, en una nueva situación social, económica y política.

DATOS GENERALES

EJERCITO DE DOTACION

	1740-49	1750-59	1760-69	1770-79	1780-89	1790-99	1800-1810	Total
Total oficiales	290	356	602	1.060	1.580	1.740	1.150	6.778
Total andaluces	59	70	119	164	188	197	142	937
% andaluces	22,4	19,7	20,8	11,5	12,4	11,4	12,5	14,1
No figuran datos	36	1	31	7	19	26	15	135
Total peninsulares	160	227	363	578	743	739	414	3.224
% peninsulares	62,9	63,9	63,5	54,8	47,5	43,1	36,4	53,2
% andal. de penins. ...	35,6	30,8	32,7	28,3	25,6	26,6	34,2	29

ORIGEN SOCIAL

CLASIFICACION RESTRINGIDA
(Ejército de dotación)

Oficialidad andaluza	1740-49	1750-59	1760-69	1770-79	1780-89	1790-99	1800-10	Total
Nobles (%)	2,7	11,4	20,3	51,2	50	48,7	47,1	39,9
Hijos de militares (%).	13,5	8,5	6,4	6	5,8	6,6	9,1	7,2
Calidad conocida (%).	83,7	61,4	37,9	26,2	27,1	19,2	21,8	31
Calidad humilde (%).	—	18,5	35,1	16,4	17	25,3	23,2	21,7
No figuran datos	20	—	11	—	—	—	—	31
% hijos de militares andaluces del total de la oficialidad del Ej. de América	24	16,7	16,2	10,7	7	4,8	6,7	10,8

CLASIFICACION COMPLETA

Calidades (%)	1740-49	1750-59	1760-69	1770-79	1780-89	1790-99	1800-10	Total
Títulos	—	—	—	1,2	0,5	—	—	0,3
Nobles	2,7	8,5	11,1	40,2	39,3	47,2	36,2	33,2
Hidalgos	—	—	1,8	4,8	6,3	5,6	6,3	4,5
Distinguida	—	2,8	6,4	3	3,7	6,2	3,9	4,2
Caballero	—	—	0,9	0,6	—	—	—	0,2
Hijo de militar	13,5	8,5	6,4	6	5,8	6,6	9,1	7
Orden militar	—	—	—	1,2	—	—	0,7	0,3
Conocida	10,8	—	11,1	6,7	5,3	0,5	1,5	4,4
Buena	51,3	24,2	14,8	14,6	15,4	13,1	17	16,2
Honrada	—	5,7	28,7	14,6	13,2	22,2	21,8	17,2
Ordinaria	—	1,4	—	—	—	—	—	0,1
Limpia	—	—	0,9	—	—	0,5	—	0,2
Mediana	—	11,4	4,6	0,6	—	1	0,7	1,8
Soldado de fortuna	—	25,7	2,7	3,6	2,1	3	2	4,3
Humilde	—	—	0,9	1,2	3,7	1	0,7	1,4
Labrador	—	—	1,8	1,2	4,2	2	1,3	1,8
Hijo de Don	21,6	11,4	7,4	—	—	0,5	—	2,7

EJERCITO DE DOTACION
NIVELES DE LA OFICIALIDAD ANDALUZA
(en %)

	1740-49	1750-59	1760-69	1770-79	1780-89	1790-99	1800-10	Total
Alta oficialidad	1,7	1,4	3,3	7,3	5,8	6,5	9,1	5,8
Media oficialidad	20,6	22,8	34,6	25,4	43,6	37,5	42,2	35,1
Baja oficialidad	45,6	34,2	32,6	35,6	25,5	27,9	24,6	32,2
Sargentos	32,5	41,4	29,3	29,6	25	27,9	23,9	26,8

**EJERCITO DE DOTACION
MOVILIDAD EXTERNA
(en %)**

	1740-49	1750-59	1760-69	1770-79	1780-89	1790-99	1800
Ofic. and. sólo en unidades americanas	9	8,5	11	20,7	32,8	32,3	31,8
Ofic. and. en unidades peninsulares anteriores a americanas.	47,6	22,8	47	35,9	32	30,6	30,7
Ofic. and. variã unidades peninsulares y americanas	29,2	18,5	27,6	26,2	21,8	26,3	25,2
Ofic. and. con más de cuatro cambios de unidades	1,7	15,7	3,3	12,8	12,2	10,6	12,1
No figuran datos sobre esta variable	12,2	34,2	10,9	4,2	1	—	—

**EJERCITO DE DOTACION
MOVILIDAD INTERNA
(Edades y años de servicios)**

	1740-49	1750-59	1760-69	1770-79	1780-89	1790-99	1800-10
Edad media de la oficialidad andaluza	46,1	42,2	41,1	39,4	37,3	38,2	41,9
Edad media de la oficialidad peninsular	46,5	45,7	42,9	39,8	38,5	40,4	40,9
Años de servicios medios de la oficialidad andaluza	25,6	26,4	21,3	22,3	18,9	18,3	17,5
Media de edad al ingreso	20,5	15,8	19,8	17,1	18,4	19,9	24,4

**EJERCITO DE DOTACION
ORIGEN MILITAR Y VELOCIDAD INTERNA
(en %)**

	1740-49	1750-59	1760-69	1770-79	1780-89	1790-99	1800-10
Oficiales que comenzaron de soldados	63,1	67,7	49,5	38,4	35	32,3	28,6
Oficiales que comenzaron de cadetes	36,8	32,2	50,4	61,5	65	67,7	71,4

EJERCITO DE DOTACION
ORIGEN GEOGRAFICO DE LA OFICIALIDAD ANDALUZA

	1740-49	1750-59	1760-69	1770-79	1780-89	1790-99	1800-10	Total
SEVILLA								
TOTAL PROVIN-								
CIAL	11- 28,9%	5- 10,2%	28- 23,5%	32- 24 %	34- 23,1%	32- 18,1%	23- 16,6%	165- 20,6%
CIUDAD	10- 90,9%	5-100 %	18- 64,2%	20- 62,5%	24- 70,5%	18- 56,2%	17- 73,9%	112- 67,8%
RESTO PROVIN-	1- 9,1%	0- 0 %	10- 35,8%	12- 37,5%	10- 29,5%	14- 43,8%	6- 26,1%	53- 32,2%
CIA	1		1					2
Coronil			1					1
Coria del Río			1	1				2
Castiblanco			1	1				4
Marchena			1	1	1		1	7
Morón			3	1	2			7
Estepa			1	1		2		3
Utrera			1	1		2	1	5
Osuna			1			1		2
Carmona				1	1		1	3
Olivares				1				1
Ecija				3	3	4	2	12
Lebrija				2				2
Arahal				1		1		2
Lora					1	2		3
Cazalla					1			1
Espartinas				1	1			1
Escacena				1				1
Higuera							1	1
CADIZ								
TOTAL PROVIN-								
CIAL	10- 26,3%	5- 10,2%	30- 25,2%	49- 36,8%	47- 31,9%	61- 34,6%	46- 33,3%	248- 31 %
CIUDAD	5- 50 %	4- 80 %	20- 66,6%	27- 55,1%	25- 53,1%	31- 50,8%	25- 54,3%	137- 55,2%
RESTO PROVIN-	5- 50 %	1- 20 %	10- 33,4%	22- 44 %	22- 46,9%	30- 49,2%	21- 45,7%	111- 44,8%
CIA								

	1740-49	1750-59	1760-69	1770-79	1780-89	1790-99	1800-10	Total
Puerto de Santa María	3		2	3	4	5	4	21
J. de la Frontera	2		2	9	8	5	1	27
Grazalema		1	2	1				4
Rota			1	1		2	1	5
Sánlúcar de Barra- meda			2	1		1	2	6
Villa Martín		1		1				2
Isla de León				1	2		2	7
Tarifa				1	1			2
Setenil				1	1			2
Medina Sidonia				1	3	2	3	7
Puerto Real				1		3		4
San Roque				1	2	5	2	9
Algeciras					1			1
Olvera						4	3	7
Peñón Gibraltar								
Alcalá de los Ga- zules						1	2	3
Chiclana							1	1

MALAGA

TOTAL PROVIN- CIAL	5- 13,1%	11- 22,4%	19- 15,9%	13- 9,7%	28- 19 %	44- 25 %	30- 21,7%	150- 18,7%
CIUDAD	2- 40 %	7- 63,6%	13- 68,4%	7- 53,8%	19- 67,8%	30- 61,8%	18- 60 %	96- 64 %
RESTO PROVIN- CIA	3- 60 %	4- 36,4%	6- 31,6%	6- 46,2%	9- 32,2%	14- 38,2%	12- 40 %	54- 36 %
Ronda	1	2	5	2	2	2	5	14
Antequera	1	1	1	4	5	4		21
Archidona	1							1
Estepona		1				3	3	7
Vélez Málaga					1	3	3	7
Marbella					1	1	1	3
Vélez Rubio						1		1

	1740-49	1750-59	1760-69	1770-79	1780-89	1790-99	1800-10	Total
CORDOBA								
TOTAL PROVIN-								
CIAL	4- 10,5%	9- 18,3%	19- 15,9%	11- 8,2%	12- 8,1%	13- 7,3%	8- 5,7%	76- 9,5%
CIUDAD	3- 75 %	3- 33,3%	10- 52,6%	9- 63,3%	4- 33,3%	7- 53,8%	4- 50 %	38- 50 %
RESTO PROVIN-	1- 25 %	6- 66,6%	9- 47,4%	4- 36,7%	8- 66,6%	6- 46,2%	4- 50 %	38- 50 %
CIA	1	2	1	1	2			7
Baena		1	1		2	1	1	6
Lucena		1	1			1		3
Castro del Río		1	1					3
Rambla		1	1		1			3
Montilla		1						1
Priego			3	2	2			5
Cabra			1		2	2	2	7
Montalbán			1			1	1	3
Aguiar				1				1
Pozoblanco					1			1
Montoro						1		1
GRANADA								
TOTAL PROVIN-								
CIAL	6- 15,7%	10- 20,4%	18- 15,1%	20- 15 %	21- 14,1%	20- 11,3%	18- 13 %	113- 14,1%
CIUDAD	3- 50 %	6- 60 %	11- 60 %	16- 80 %	12- 57 %	12- 60 %	14- 77,7%	74- 65,4%
RESTO PROVIN-	3- 50 %	4- 40 %	7- 39 %	4- 20 %	9- 43 %	8- 40 %	4- 23,7%	39- 34,6%
CIA	1		1			1		3
Alhama	1		1		2		1	5
Guadix	1		1					1
Alpujarras	1							1
Colomera		1						1
Arenas de Jatan		1						1
Motril		1		1				2
Oría		1						1
Baza			1	1	5	3		10

	1740-49	1750-59	1760-69	1770-79	1780-89	1790-99	1800-10	Total
Ujigar			1	1	1	2	"	5
Cantaras		1						1
Puliana		1						1
Padal		1						1
Gavia la Grande				1				1
Montefrío					1			1
Alborje						1	1	2
Cambil						1	1	2
Loja							1	1

JAEN		1740-49	1750-59	1760-69	1770-79	1780-89	1790-99	1800-10	Total
TOTAL PROVIN-									
CIAL	1- 26 %		9- 18,3%	4- 3,3%	5- 3,7%	3- 2 %	6- 3,4%	11- 7,9%	38- 4,8%
CIUDAD	1-100 %		5- 55,5%	3- 75 %	3- 60 %	0	2- 33,3%	5- 45,4%	19- 48,7%
RESTO PROVIN-	0		4- 45,5%	1- 25 %	2- 40 %	3-100,5%	4- 66,6%	6- 54,6%	20- 51,3%
CIA			1	1	1	1	1	2	6
Baeza			1						1
Arjonilla			1		1				1
Andújar			1						1
Linares			1						1
Santisteban						1			1
Bailén							1	1	2
Bejas							2	2	4
Ubeda								1	1
Toraje									1

	1740-49	1750-59	1760-69	1770-79	1780-89	1790-99	1800-10	Total
HUELVA								
TOTAL PROVIN-								
CIAL	1- 2,6%	0	1- 0,8%	3- 2,2%	2- 2 %	0	2- 1,4%	9- 1,1%
CIUDAD	1-100 %	0	1-100 %	0	0	0	1- 50	3- 33,3%
RESTO PROVIN-								
CJA	0	0-	0	3-100 %	2-100 %	0	1- 50	6- 66,6%
Moguer				1				1
Lepe				1	1			2
Zalamea				1				1
Ayamonte					1			1
Cartaya							1	1
ALMERIA	NO FIGURA NINGUNO.							
ANDALUCIA								
Sin especificar	19- 33,3%	21- 30 %	0	31- 18,9%	41- 21,8%	21- 10,6%	4- 2,8%	137- 14,6%
TOTAL	57	70	119	164	188	197	142	937

EJERCITO DE DOTACION

ORIGEN SOCIAL-ORIGEN GEOGRAFICO (EN %)

	1740		1750		1760		1770		1780											
	Nobl. H. Mil.	Cono. Humd.	Nobl. H. Mil.	Cono. Humd.	Nobl. H. Mil.	Cono. Humd.	Nobl. H. Mil.	Cono. Humd.	Nobl. H. Mil.	Cono. Humd.										
SEVILLA.....	0	14,2	85,7	0	20	0	60	20	25,9	7,4	37	29,6	56,2	6,2	25	12,5	50	2,9	26,4	20,5
CADIZ.....	14,2	28,5	57,1	0	20	40	20	20	26,9	15,3	26,9	30,7	55,1	14,2	20,4	10,2	53,1	6,3	31,9	8,5
MALAGA.....	0	33,3	66,6	0	18,1	9	63,6	9	29,4	5,8	52,9	11,7	69,2	7,6	15,3	7,6	78,5	7,1	7,1	7,1
CORDOBA.....	0	0	100	0	0	11,1	55,5	33,3	0	0	31,2	68,7	27,2	0	18,1	54,5	33,3	0	50	16,6
GRANADA.....	0	0	100	0	0	90	10	11,1	0	44,4	38,8	30	0	40	30	33,3	0	33,3	33,3	33,3
JAEN.....	0	0	100	0	0	88,8	11,1	33,3	0	0	66,6	40	0	40	20	0	0	0	66,6	33,3
HUELVA.....	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	66,6	0	0	33,3	100	0	0	0
ANDALUCIA (gral.).....	0	8,3	91,6	0	19	9,5	47,6	23,8	0	0	0	0	54,8	0	35,4	9,6	41,4	12,1	24,3	21,9
NO FIGURA VARIABLE.....	El 35 % de individ.										El 15,7 % de indiv.									

	1790				1800			
	Nobl.	H. Mil.	Cono.	Humd.	Nobl.	H. Mil.	Cono.	Humd.
SEVILLA.....	53,1	6,2	15,6	25	52,1	4,3	8,6	34,7
CADIZ.....	63,9	8,1	11,4	16,3	50	19,5	8,6	21,7
MALAGA.....	59	13,6	9	18,1	63,3	10	20	6,6
CORDOBA.....	15,3	0	25,1	38,4	12,5	0	62,5	25
GRANADA.....	45	0	20	35	50	0	22,5	27,5
JAEN.....	0	0	16,6	83,3	9	0	18,1	72,7
HUELVA.....	0	0	0	0	0	0	0	100
ANDALUCIA (gral.).....	14,2	0	52,3	33,3	50	0	50	0
NO FIGURA.....								

EJERCITO DE DOTACION ESTADO CIVIL (EN %)

	1740-49	1750-59	1760-69	1770-79	1780-89	1790-99	1800-10
Oficiales And. SOLTEROS.....	38,7	35,7	39,4	59,1	59,1	43,1	43,6
Oficiales And. CASADOS.....	8,2	10,2	31	31,7	36,5	45,6	50,7
Oficiales And. VIUDOS.....	3	9,1	4,2	2,4	2,6	5	5,6
No figura esta variable.....	50,1	45	25,2	6,7	1,5	6	0

2. Soldados andaluces en el Ejército de América

Pasamos pues al estudio de la tropa que, procedente de Andalucía, formó parte del Ejército de América, consciente de las dificultades que tal empeño conlleva, ya que no contamos para ello con documentación tan completa, seriada y ordenada como para la oficialidad. Esta vez, hemos de trabajar con «Cuadernos de filiaciones», «pies de lista», etc, mucho menos completos que las Hojas de Servicios que teníamos para la oficialidad, y enormemente desperdigados por Archivos y repositorios, con lo que se nos hace muy difícil la seriación de los datos. De todas formas, estableciendo varias muestras a lo largo del período de estudio, podremos obtener algunos datos que, pensamos, nos pueden servir para analizar el volumen y circunstancias de esos andaluces que marchan a América para formar parte de la Institución Militar en Indias.

La base de todo estudio de esta índole es, naturalmente, el analizar las reclutas y levas efectuadas en Andalucía durante estos años, tema al que ya dedicamos algún espacio en nuestros anteriores trabajos.

Simplificando, podríamos dividir esta recluta en varios tipos:

A) Recluta voluntaria mediante el enganche en las llamadas Banderas de Recluta, establecidas, varias de ellas en Andalucía, y que conseguían levantar cierto número de soldados al año con destino al Ejército de Dotación⁶.

B) Recluta para el Ejército Peninsular. Muchos de los soldados andaluces que encontramos en el Ejército de América, habían sido reclutados en principio para el Ejército peninsular. Luego, al enviarse a América varias de estas unidades como parte del Ejército de Refuerzo, los soldados pasaban a Indias y, muchos de ellos, bien por las posibilidades de mejora econó-

mica, bien por haberse casado allí, bien por causas judiciales, quedaban en América integrándose en las Unidades del Ejército de Dotación. Este fue, sin duda, el camino más normal para que en Indias hubiera alguna tropa peninsular en las Unidades Americanas.

C) Recluta en Indias para el Ejército de Dotación. Algunos andaluces habían pasado a Indias con el importante auge migratorio del XVIII, y, una vez allí, bien por no haber tenido fortuna en sus actividades, y dadas las facilidades que a los peninsulares se les daban en América para ingresar en el Ejército, entraban en el mismo, consiguiendo, en función de su origen social, cotas más o menos elevadas.

D) Desertores del Ejército Peninsular, enviados a Indias para terminar de cumplir su tiempo de servicio. Muchos andaluces fueron a parar así al Ejército de Dotación.

E) Presos por delitos cometidos en Andalucía, que eran destinados a unidades americanas como condena, o los viciosos y vagos del Ejército peninsular, o los polizones de navíos mercantes, etc...

F) Las levas de vagos honrados que se repitieron en la segunda mitad del XVIII en Andalucía, también aportaron un caudal significativo de andaluces al Ejército de América.

Como vemos, todos estos caminos consiguieron mantener los niveles, mínimos, de tropa peninsular en Indias, aunque, a la vista de las levas y reclutas, hemos de imaginar como no era precisamente la mejor clase de tropa la que se enviaba. Y ello, ni siquiera evitó la supremacía criolla:

	1740-59	1760-79	1780-1800
Tropa peninsular.....	31,23	15,75	16,43
Tropa criolla.....	68,76	84,06	80,70
Tropa extranjera.....	0,37	0,63	2,41

Así pues, sólo estaremos trabajando con el 31.5 por 100 del total de la tropa al estudiar los orígenes peninsulares. Por ello indicamos anteriormente, que sin duda, el estudio de la tropa andaluza en el Ejército de América era bastante menos significativo que el de la oficialidad.

Estudiemos ahora, cómo se divide este 31.5 por 100 entre los diversos orígenes peninsulares⁷.

Se han utilizado datos correspondientes a tres muestras, anteriormente indicadas, entre 1740 y 1800, con un total de 4851 soldados para el período. De ellos, el tema de peninsulares asciende a 1530.

Andalucía.....	22,35%
Aragón.....	2,74%
Asturias.....	0,98%
Castilla.....	16,66%
Cataluña.....	3,72%
Extremadura.....	2,94%
Galicia.....	8,03%
Levante.....	5,29%
Navarra.....	1,37%
Vascongadas.....	2,74%
Baleares.....	0,19%
Canarias.....	17,84%
Norte de Africa.....	0,19%
No figura.....	14, 9%

Datos que, en cuanto a Andalucía, son bastante parecidos a los que obtuvimos para la oficialidad, situando a la región en la que mayor porcentaje de soldados envió a América.

Desgraciadamente, no es el caso del desglose de datos que podíamos realizar con los oficiales en cuanto a distribución dentro de la región. Casi el 80 por 100 de estos soldados figuran como «andaluces» sino más especificación. Por ello resultaría vanal todo intento de clasificación provincial. Contamos, de todas formas, con más datos.

El origen social, no nos aparece ex-profeso en la documentación pero su deducción puede resultar elemental. Forzosamente su origen habrá de ser himilde en cuanto son soldados y no oficiales. Ni siquiera sargentos. Si huieran gozado de un mayor estatus social, los habríamos estudiado en la oficialidad. Además, las mismas circunstancias que obligan a alistarse en el Ejército de América, a pesar de la lastimosa y pésima opinión que se tenía en la Península del Ejército americano, nos llevan a pensar que se trata de una emigración forzada por la propia situación de la región a lo largo del siglo XVIII.

Un índice que nos corrobora la afirmación anterior es la variable «oficio anterior a la recluta» que aparecen en la documentación;

— Oficios del campo (labradores, jornaleros, pastores, vaqueros, etc.).....	52,6%
— Oficios artesanales (zapateros, carpinteros, herreros, sastres, bodegueros).....	11,6%
— Oficios del mar (pescadores, calafates, marineros).....	0,2%
— Oficios de servicios (sirvientes, barberos, cocineros).....	4,3%
— Otros oficios u ocupaciones (estudiantes, músicos, escribientes).....	2,3%
— Sin oficio alguno por su corta edad u otras circunstancias.....	28,3%

Significativa es esa supremacía de oficios del campo, así como el 28,3 de personas sin oficio alguno, generalmente de menor edad, y que ven en el Ejército la única posibilidad de supervivencia ante las condiciones de vida en su medio.

Ello se nos ratifica al estudiar el grupo de variables de edad:

— Edad media de la tropa andaluza al ingreso en el Ejército.....	29,7 años
— Edad media de la tropa andaluza como soldado efectivo.....	26,8 años
— Edad media de la tropa andaluza al retirarse del servicio.....	42,2 años
— Años de servicios medios de la tropa andaluza.....	20,2 años

Además, si tenemos en cuenta la movilidad externa:

— Soldados que sirven por primera vez en una Unidad Americana.....	17,8%
— Soldados que han servido antes en una Unidad Peninsular.....	87,2%

Es decir, que la tropa andaluza en el Ejército de América, excepto ese 12,8 por 100, vivía, como indican esos 20,2 años de servicios medios, exclusivamente en función de ser soldados, primero en España y luego en Indias o donde hiciera falta. Si pasaron a América y quedaron allí, formando parte del Ejército de Dotación fue, sin duda, porque por muy malas que fueran las condiciones de vida para el soldado en Indias, sin duda serían mejores de las que podrían disfrutar en sus lugares de origen. Hay que tener, además en cuenta que muchos de ellos van a casarse allí, exactamente el 54,3 por 100

Total soldados andaluces casados.....	54,3%
Total soldados andaluces solteros.....	32,6%
Total soldados viudos.....	1,5%
No figura el dato.....	11,6%

Y ello implica una pérdida total de movilidad externa, ya que, desde luego, tienen vedado el regreso a la península, según la normativa, y, además, eso les lleva al asentamiento en la Plaza donde están de guarnición, con su definitiva inmovilización. Y aunque desgraciadamente no contamos con datos suficientes como para conocer las composiciones familiares de estos soldados (número de hijos) los datos aislados nos llevan a pensar que no serían pocos. En concreto, para el total de la tropa del Ejército de América, los casados con hijos representan el 86,02 por 100 entre los casados, con una media de hijos por soldado 2,6. Ahora bien: ¿Esos porcentajes son válidos para los peninsulares en general? ¿Y para los andaluces en particular? Resulta difícil afirmarlo o negarlo ya que los porcentajes de casados entre criollos y peninsulares son bastante similares, así como los de andaluces con respecto al total de peninsulares. De todas formas, esta pérdida de movilidad por las circunstancias familiares, lo que sí nos obliga es a afirmar que la gran mayoría de todo este canal de emigración a Indias que representa el Ejército de América, no tenía regreso. Quedaron allí, pocos, muy pocos, pensamos, regresarían.

Por último trataremos de dar alguna cifra, aproximativa, nada más, del total de andaluces que pasaron a América utilizando el Ejército como vía de migración. Pensamos que la cifra total debe oscilar entre los 4.500-5.500 andaluces para el período 1740-1800, y exclusivamente en el Ejército de Dotación. Sin duda, que los que lo hicieron en el Ejército de Refuerzo serían más, pero muchos de ellos regresaron. Quizás la cifra que aportamos resulte baja, y, sin duda, debe serlo puesto que no contamos con los que desertaron, murieron por el camino, o abandonaron el Ejército con rapidez, los que enfermaron y murieron, etc. Quizás en este caso la cifra ascendería a los ocho-nueve mil, pero, por carencia de datos no podemos precisar más que los anteriormente señalados. Sobre todo, teniendo en cuenta que el máximo número que alcanzó el Ejército de Dotación en cuanto a efectivos son los 29.300 soldados de 1800. Y de ahí tenemos que separar a la enorme cantidad de criollos. Por ello, volvemos a insistir en nuestra cifra anterior.

De todas formas, no es un aporte muy importante, cuantitativamente hablando, y es por ello por lo que deseamos hacer un mayor hincapié en la oficialidad, ya que representa, sociológicamente, un índice más interesante de la situación de Andalucía en el siglo XVIII.

NOTAS

1. «La Institución Militar en Cartagena de Indias en el siglo XVIII». Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Sevilla. 1981. «Oficiales y soldados en el Ejército de América». Idem. (En prensa).
2. El Ejército de América fue aquel conjunto de Unidades militares distribuidas por la geografía del Nuevo Mundo a fin de preservarlo de las depredaciones de las potencias extranjeras que a todo lo largo del XVIII intentaron repetidamente entorpecer el canal Colonias-Metrópoli. Este Ejército de América tenía dos grandes cuerpos: El llamado Ejército de Dotación, o conjunto de Unidades situadas en cada una de las Plazas fuertes y de inmovilidad manifiesta dado su misión defensiva, y el Ejército de Refuerzo, o conjunto de Unidades enviadas temporalmente desde la Península con misiones concretas, bien cooperar con el Ejército de Dotación en la defensa de algún sector ante un peligro inminente, o bien realizar una ofensiva, que el de Dotación no podía llevar a cabo dada su inmovilidad. A lo largo de este estudio nos estaremos refiriendo casi exclusivamente al Ejército de Dotación. En caso contrario, se indica.
3. Una de las características tanto de la oficialidad como de la tropa peninsular que permanece en el Ejército de América es su voluntariedad. Salvo casos concretos, el oficial o el soldado marcha o permanece en Indias porque así lo desea. Lo que sucede es que la situación en origen de este soldado u oficial le motiva a la emigración. En el caso del soldado, la situación, concretamente de Andalucía en este período, le obliga a emigrar, bien directamente, alistándose en una de las banderas de recluta para las unidades americanas existentes en la región, o bien, una vez en América como soldado de una unidad peninsular, quedándose allí, integrándose en el Ejército de Dotación por las mayores posibilidades económicas que el Ejército de América proporcionaba. Para la oficialidad, existía igualmente un aliciente económico; un mayor incremento en el prestigio social que el que gozaba en la Península, etc. Excepto algunos ingenieros y artilleros, que son destinados ex-profeso a Indias, el resto de la oficialidad marcha voluntariamente. Bien entendido que no se trata de «voluntarios secundum quid». Sin duda, existieron motivaciones para la emigración, pero nunca tan fuertes para ser totalmente determinantes, con lo cual la voluntariedad fue un hecho manifiesto.
4. Las fuentes para el estudio de la oficialidad, son, como hemos indicado, las Hojas de Servicios, también llamadas, «libretas de vita et moribus», su localización en el Archivo General de Indias y Archivo General de Simancas es la que sigue.

DECADA 1740-1749

N.º U. Tipo	Arma	Nombre	Plaza	Fecha	Arch.	Sección	Legajo
026	Compañs.	Dotación	Santiago de Chile	1748	AGI	St. Domingo	2108
029	Escuadr.	Habana	Habana	1749	AGI	St. Domingo	2108
043	Compañs.	Dotación	Florida	1749	AGI	St. Domingo	2659
024	Regto.	Fijo	Cartagena	1749	AGI	Sta. Fe	940
067	---	Estado Mayor	Sto. Domingo	1749	AGI	Sto. Dom.	1092
070	Compañs.	Dotación	Sto. Domingo	1749	AGI	Sto. Dom.	1092
069	Compañs.	Dotación	Sto. Domingo	1749	AGI	Sto. Dom.	1092
028	Compañs.	Dotación	Habana	1749	AGI	Sto. Dom.	2108
032	Compañs.	Refuerzo	Habana	1749	AGI	Sto. Dom.	2108
018	Regto.	Fijo	Habana	1749	AGI	Sto. Dom.	2108
006	Escuadr.	Dotación	Veracruz	1749	AGI	México	2446
005	Compa.	Dotación	Veracruz	1749	AGI	México	2446
007	Batall.	Corona N.E.	Veracruz	1749	AGI	México	2446
011	Compa.	Dotación	Yucatán	1749	AGI	México	3156
068	Batall.	Fijo	Sto. Domingo	1749	AGI	Sto. Dom.	1092

Ejercito
de
Dotación

DECADA 1750-1759

026	Compa.	Dotación	Santiago de C.	1751	AGI	Sto. Dom.	2109
071	Batall.	Fijo	Panamá	1751	AGI	Panamá	356
011	Compa.	Dotación	Yucatán	1752	AGI	México	3156
018	Regto.	Fijo	Habana	1755	AGI	Sto. Dom.	2110
075	Piquete	Dotación	Caracas	1755	AGI	Carac.	850
074	Batall.~	Fijo	Caracas	1755	AGI	Carac.	850
029	Escuadr.	Habana	Habana	1756	AGI	Sto. Dom.	2112
028	Compa.	Dotación	Habana	1756	AGI	Sto. Dom.	2111

DECADA 1760-1769

037	Compa.	Dotación	Puerto Rico	1761	AGI	Sto. Dom.	2500
036	---	Estado Mayor	Puerto Rico	1761	AGI	Sto. Dom.	2500
038	Batall.	Fijo	Puerto Rico	1761	AGI	Sto. Dom.	2500
045	Batall.	Fijo	Callao	1763	AGI	Lima	1491
068	Batall.	Fijo	Sto. Domingo	1763	AGI	Sto. Dom.	1093
024	Batall.	Fijo	Cartagena	1764	AGI	Sta. Fe	941

N.º U. Tipo	Arma	Nombre	Plaza	Fecha Arch.	Sección	Legajo
007	Bataill.	Corona N.E.	Veracruz	1764	AGI México	2452
013	Bataill.	Castilla	Campeche	1764	AGI México	3157
016	—	Estado Mayor	Campeche	1764	AGI México	3157
017	Compa.	Dotación	Campeche	1764	AGI México	3157
006	Escuad.	Dotación	Veracruz	1764	AGI México	2452
071	Bataill.	Fijo	Panamá	1765	AGI Panamá	357
072	Compa.	Dotación	Panamá	1765	AGI Panamá	357
073	—	Estado Mayor	Panamá	1765	AGI Panamá	357
111	Compa.	Fus. Mont. A.	Florida	1765	AGS Gue. Mo.	7259
093	Compa.	Estado Mayor	Cartagena	1766	AGI Sta. Fe	940
041	Compa.	Dotación	Provincias inter.	1766	AGI Guadal.	511
002	—	Estado Mayor	Habana	1767	AGI Sto. Dom.	2094
028	Compa.	Dotación	Habana	1767	AGI Sto. Dom.	2095
035	Compa.	Estado Mayor	Santiago de C.	1767	AGI Sto. Dom.	2094
076	Bataill.	Santa Fe	Caracas	1767	AGI Caracas	850
022	Bataill.	Ingenieros	Habana	1767	AGI Sto. Dom.	2094
003	Regto.	España	México	1768	AGI México	2430
065	Compa.	Dotación	Gautemala	1769	AGI Guate.	876
018	Regto.	Fijo	Habana	1769	AGI Sto. Dom.	2095.

DECADA 1770-1779

008	Compa.	Dotación	El Carmen	1772	AGI México	2460
056	Bataill.	Fijo	Concepción	1774	AGI Chile	435
074	Bataill.	Fijo	Caracas	1774	AGI Caracas	850
057	Compa.	Dotación	Concepción	1774	AGI Chile	435
062	Compa.	Dotación	Concepción	1774	AGI Chile	435
041	Regto.	Fijo	Luisiana	1776	AGI Sto. Dom.	2661
004	Regto.	México	México	1776	AGI México	2431A
003	Regto.	España	México	1776	AGI México	2431A
005	Compa.	Dotación	Veracruz	1776	AGI México	2431A
093	—	Estado Mayor	Cartagena	1776	AGI Sta. Fe	1156
089	Compa.	Dotación	Buenos Aires	1776	AGI B. Aires	527
090	—	Estado Mayor	Buenos Aires	1776	AGI B. Aires	527
036	—	Estado Mayor	Puerto Rico	1776	AGI Sto. Dom.	2506A
087	Compa.	Fijas	Quito	1776	AGI Quito	573
086	Compa.	Fija	Guayaquil	1776	AGI Quito	573
007	Batailln	Corona N.E.	Veracruz	1776	AGI México	2431A
059	—	Estado Mayor	Valparaiso	1776	AGI Chile	435

N.º U. Tipo	Arma	Nombre	Plaza	Fecha Arch.	Sección	Legajo
058	Compa	Dotación	Valparaiso	1776	AGI Chile	435
061	Compa	Dotación	Concepción	1776	AGI Chile	435
081	Escuad.	Dotación	Buenos Aires	1776	AGI B. Aires	527
054	Regto.	Fijo	Cartagena	1776	AGI Sta. Fe	1156
055	Batalin.	Fijo	Valdivia	1776	AGI Chile	435
060	Escuad.	Reina	Santiago de Ch.	1776	AGI Chile	435
068	Batalin.	Fijo	Santo Domingo	1776	AGI Sto. Dom.	1095
080	Batalin.	Estado Mayor	Cumana	1777	AGI Carac.	850
094	Compa.	Dotación	Cartagena	1777	AGI Sta. Fe	1156
029	Escuad.	América	Habana	1777	AGI Sto. Dom.	2096
078	Compa.	Dotación	Cumana	1777	AGI Carac.	850
028	Compa.	Dotación	Habana	1777	AGI Sto. Dom.	2096
033	Compa.	Ligera	Habana	1777	AGI Sto. Dom.	2096
018	Regto.	Fijo	Habana	1777	AGI Sto. Dom.	2096
064	Escuad.	Dotación	Guatemala	1777	AGI Guate.	878
046	compa.	Dotación	Lima	1777	AGI Lima	1499
045	Batalin.	Fijo	Callao	1777	AGI Lima	1500
013	Batalin.	Infan	Campeche	1777	AGI México	3159
002	--	Estado Mayor	Habana	1777	AGI Sto. Dom.	2096
016	--	Estado Mayor	Campeche	1778	AGI México	3159
017	Campa.	Dotación	Campeche	1778	AGI México	3159
022	--	Ingenieros	Habana	1778	AGI Sto. Dom.	2096
067	--	Estado May.	Santo Domingo	1779	AGI Sto. Dom.	1095
063	Batalin	Fijo	Guatemala	1779	AGI Guate.	878
069	Compa.	Dotación	Santo Domingo	1779	AGI Sto. Dom.	1095
070	Compa.	Frontera	Santo Domingo	1779	AGI Sto. Dom.	1095
071	Batalin	Fijo	Panamá	1779	AGI Panamá	592

DECADA 1780-1789

014	Compa.	Dotación	Provincias inter.	1780	AGI México	2432
015	--	Estado May.	Provincias inter.	1780	AGI México	2432
012	Compa.	Volantes	Provincias inter.	1780	AGI México	2432
077	Compa.	Dotación	Guayra	1780	AGI Carac.	850
022	--	Ingenieros	Habana	1780	AGI St. Dom	2097
028	Compa.	Dotación	Habana	1780	AGI Sto. Dom.	2097
059	--	Estado May.	Valparaiso	1781	AGI Chile	436
058	Compa.	Dotación	Valparaiso	1781	AGI Chile	436

N.º U. Tipo	Arma	Nombre	Plaza	Fecha Arch.	Sección	Legajo
041	Regto.	Fijo	Luisiana	1782	AGI Sto. Dom.	2662
042	Escua.	Dotación	Luisiana	1782	AGI Sto. Dom.	2662
053	Regto.	Real	Lima	1782	AGI Lima	1501
078	Compa.	Dotación	Cumana	1783	AGI Carac.	850
103	Compa.	Dotación	S. Felipe Bacalar	1784	AGS Gue. Mo.	7296
055	Batalin.	Fijo	Valdivia	1784	AGI Chile	436
056	Batalin.	Fijo	Concepción	1784	AGI Chile	436
081	Escuad.	Dotación	Buenos Aires	1784	AGI Buenos Aires	560
072	Compa.	Dotación	Panamá	1784	AGI Panamá	360
071	Batalin.	Fijo	Panamá	1784	AGI Panamá	360
057	Escuad.	Dotación	Concepción	1784	AGI Chile	436
082	Compa.	Dotación	Margarita	1784	AGI Carac.	851
094	Compa.	Dotación	Maracaibo	1784	AGI Carac.	851
079	Rgto.	Buenos Aires	Montevideo	1784	AGI Buenos Aires	560
085	Compa.	Dotación	Guayana	1784	AGI Carac.	851
033	Compa.	Ligera	Habana	1785	AGI Sto. Domingo	2100
027	Escuad.	América	Habana	1785	AGI Sto. Domingo	2100
013	Batalin.	Castilla	Yucatán	1785	AGI México	3161
068	Batalin.	Fijo	Santo Domingo	1785	AGI Sto. Domingo	1097
067	Batalin.	Fijo	Santo Domingo	1785	AGI Sto. Domingo	1097
066	Compa.	Dotación	Santo Domingo	1785	AGI Sto. Domingo	1097
016	Compa.	Estado Mayor	Campeche	1785	AGI México	3161
063	Batalin.	Fijo	Guatemala	1785	AGI Guate.	879
092	Batalin.	Auxiliar	Santa Fe Bogota	1786	AGI Santa Fe	1156
009	—	Ingenieros	México	1786	AGI México	2472
054	Batalin.	Fijo	Cartagena	1786	AGI Chile	478
046	Compa.	Dotación	Lima	1786	AGI Lima	1503
074	Batalin.	Fijo	Caracas	1786	AGI Caracas	850
044	—	Estado Mayor	Lima	1786	AGI Lima	1496
083	Compa.	Blandengues	Buenos Aires	1787	AGS Gue. Mo.	7257
095	Compa.	Dotación	Trinidad	1787	AGS Gue. Mo.	7293
088	Compa.	Blandengues	Santa Fe Corr.	1787	AGI Buenos Aires	561
007	Batalin.	Corona N.E.	Veracruz	1789	AGS Gue. Mo.	7270
109	Regto.	Fijo	México	1789	AGS Gue. Mo.	7271
113	Regto.	Fijo	Stgo. de Cuba	1789	AGS Gue. Mo.	7260
110	Regto.	Nueva España	Veracruz	1789	AGS Gue. Mo.	7270
050	Compa.	Fija	Acapulco	1789	AGI Lima	1503

N.º U. Tipo	Arma	Nombre	Plaza	Fecha Arch.	Sección	Legajo
051	Compa.	Fija	San Blas	1789	AGI Lima	1503
052	Compa.	Volunt. Cata	San Blas	1789	AGI Lima	1503
004	Regto.	México	México	1789	AGS Gue. Mo.	7270
003	Regto.	España	México	1780	AGS Gue. Mo.	7270
DECADA 1790-1799						
047	Compa.	Dotación	El Carmen	1790	AGI Lima	1503
048	Compa.	Dotación	El Carmen	1790	AGI Lima	1503
049	Compa.	Dotación	California	1790	AGI Lima	1503
103	Compa.	Dotación	S. Felipe Bacalar	1790	AGS Gue. Mo.	7296
044	—	Estado Mayor	Lima	1790	AGS Gue. Mo.	7283
018	Regto.	Fijo	Habana	1791	AGS Gue. Mo.	7259
063	Bataln.	Fijo	Guatemala	1791	AGS Gue. Mo.	7269
060	Esqua.	Reina	Santiago Chile	1792	AGS Gue. Mo.	7283
028	Compa.	Artll.	Habana	1792	AGS Gue. Mo.	7260
113	Regto.	Fijo	Stgo. de Cuba	1792	AGS Gue. Mo.	7261
055	Bataln.	Fijo	Valdivia	1793	AGS Gue. Mo.	7283
056	Bataln.	Fijo	Concepción	1793	AGS Gue. Mo.	7283
053	Regto.	Real	Lima	1793	AGS Gue. Mo.	7284
082	Compa.	Dotación	Margarita	1793	AGS Gue. Mo.	7293
074	Bataln.	Fijo	Caracas	1793	AGS Gue. Mo.	7293
085	Compa.	Dotación	Guayana	1793	AGS Gue. Mo.	7294
057	Escuad.	Dotación	Concepción	1793	AGS Gue. Mo.	7266
038	Regto.	Fijo	Puerto Rico	1793	AGS Gue. Mo.	7289
084	Compa.	Dotación	Maracaibo	1793	AGS Gue. Mo.	7293
016	—	Estado Mayor	Yucatán	1793	AGS Gue. Mo.	7296
095	Compa.	Dotación	Trinidad	1793	AGS Gue. Mo.	7294
096	Escuad.	Dotación	Yucatán	1793	AGS Gue. Mo.	7296
071	Bataln.	Fijo	Panamá	1794	AGS Gue. Mo.	7280
054	Regto.	Fijo	Cartagena	1794	AGS Gue. Mo.	7280
105	Compa.	Dotación	Chiloe	1794	AGS Gue. Mo.	7283
106	Compa.	Dotación	Chiloe	1794	AGS Gue. Mo.	7283
092	Regto.	Auxiliar	Santa Fe Bogota	1794	AGS Gue. Mo.	7280
033	Compa.	Ligera Cat.	Florida	1794	AGS Gue. Mo.	7259
107	Compa.	Fija	Popayán	1794	AGS Gue. Mo.	7280
083	Compa.	Blandengues	Buenos Aires	1795	AGI Buenos Aires	561
109	Regto.	Fijo	México	1795	AGS Gue. Mo.	7273

N.º U. Tipo	Arma	Nombre	Plaza	Fecha Arch.	Sección	Legajo
112	Batalin.	Fijo	Veracruz	1795	AGS Gue. Mo.	7273
079	Regto.	Fijo B. Aires	Montevideo	1795	AGI Buenos Aires	561
081	Escuad.	Dotación	Buenos Aires	1795	AGI Buenos Aires	561
003	Regto.	España	México	1795	AGS Gue. Mo.	7273
004	Regto.	México	México	1795	AGS Gue. Mo.	7273
068	Batalin.	Fijo	Santo Domingo	1795	AGS Gue. Mo.	7290
110	Regto.	Nueva España	Veracruz	1795	AGS Gue. Mo.	7294
013	Batalin.	Castilla	Yucatán	1796	AGS Gue. Mo.	7296
088	Compa.	Blandengues	Santa Fe Corr.	1796	AGI Buenos Aires	561
087	Compa.	Fijas	Quito	1797	AGI Quito	574
041	Regto.	Fijo	Louisiana	1797	AGS Gue. Mo.	7291
002	—	Estado Mayor	Habana	1797	AGS Gue. Mo.	7260
104	Compa.	Blandengues	Montevideo	1798	AGS Gue. Mo.	7257
114	Regto.	Fijo	Puebla	1798	AGS Gue. Mo.	7275
097	—	Estado Mayor	Caracas	1799	AGS Gue. Mo.	7295
099	—	Estado Mayor	Guayana	1799	AGS Gue. Mo.	7295
101	—	Estado Mayor	Puerto Cabello	1799	AGS Gue. Mo.	7295
102	—	Estado Mayor	Margarita	1799	AGS Gue. Mo.	7295
084	—	Estado Mayor	Maracaibo	1799	AGS Gue. Mo.	7295
098	—	Estado Mayor	Guayra	1799	AGS Gue. Mo.	7295
080	Regto.	Estado Mayor	Cumana	1799	AGS Gue. Mo.	7295

DECADA 1800-1810

004	Regto.	México	México	1800	AGS Gue. Mo.	7276
003	Regto.	España	México	1800	AGS Gue. Mo.	7276
053	Regto.	Real	Lima	1800	AGS Gue. Mo.	7288
109	Regto.	Fijo	México	1800	AGS Gue. Mo.	7277
055	Batalin.	Fijo	Valdivia	1800	AGS Gue. Mo.	7267
057	Escuad.	Frontera	Concepción	1800	AGS Gue. Mo.	7267
056	Batalin.	Fijo	Concepción	1800	AGS Gue. Mo.	7267
035	—	Estado Mayor	Stgo. de Cuba	1800	AGS Gue. Mo.	7264
112	Batalin.	Fijo	Veracruz	1800	AGS Gue. Mo.	7277
087	Compa.	Fijo	Quito	1800	AGS Gue. Mo.	7282
108	Piquete	Fijo	Chagre	1800	AGS Gue. Mo.	7282
107	Compa.	Fija	Popayán	1800	AGS Gue. Mo.	7282

N.º U. Tipo	Arma	Nombre	Plaza	Fecha Arch.	Sección	Legajo
071	Batalin.	Fijo	Panamá	1800	AGS Gue. Mo.	7282
092	Batalin.	Auxiliar	Sta. Fe Bogotá	1800	AGS Gue. Mo.	7281
054	Regto.	Fijo	Cartagena	1800	AGS Gue. Mo.	7282
002	—	Estado Mayor	Habana	1800	AGS Gue. Mo.	7263
007	Regto.	Corona N.E.	Perote	1800	AGS Gue. Mo.	7277
079	Regto.	Buenos Aires	Montevideo	1800	AGS Gue. Mo.	7258
074	Batalin.	Fijo	Caracas	1800	AGS Gue. Mo.	7295
081	Escuad.	Dotación	Buenos Aires	1800	AGS Gue. Mo.	7258
060	Escuad.	Reina	Santiago de Chile	1800	AGS Gue. Mo.	7286
105	Compa.	Dotación	Chiloe	1800	AGS Gue. Mo.	7287
106	Compa.	Dotación	Chiloe	1800	AGS Gue. Mo.	7287
110	Regto.	Nueva España	Veracruz	1800	AGS Gue. Mo.	7276
103	Compa.	Dotación	S. Felipe Bacalar	1800	AGS Gue. Mo.	7297
082	Compa.	Dotación	Margarita	1800	AGS Gue. Mo.	7295
038	Regto.	Fijo	Puerto Rico	1800	AGS Gue. Mo.	7289
084	Compa.	Dotación	Maracaibo	1800	AGS Gue. Mo.	7295
033	Compa.	Ligera	Habana	1800	AGS Gue. Mo.	7262
095	Compa.	Dotación	Trinidad	1800	AGS Gue. Mo.	7294
096	Compa.	Dotación	Yucatán	1800	AGS Gue. Mo.	7297
085	Compa.	Dotación	Guayana	1800	AGS Gue. Mo.	7295
114	Regto.	Puebla	Puebla	1800	AGS Gue. Mo.	7277
027	Escuad.	América	Habana	1809	AGS Gue. Mo.	7264

NOTAS

5. Hemos utilizado el término «provincia» conscientes de su anacronismo. En realidad, las divisiones no las hemos realizado en función de la estructura provincial existente hoy, sino que, en todo momento, hemos respetado la terminología que nos aparece en la documentación, en el sentido de que si se adscribe un pueblo a un reino (reino de Sevilla, Jaén, Córdoba), lo hemos mantenido tal cual. Como nos parece impropio hablar de reino en el XVIII, utilizamos «provincia», entendiendo que significa «antiguo reino de _____». Una simple mirada a nuestros cuadros sobre origen geográfico, bastará para percatarse del respeto que hemos observado por la localización de los pueblos, villas y lugares, ya que buena parte de ellos están agrupados tal y como indicaba la Hoja de Servicios aunque hoy no se corresponda con la provincia en sí.
6. Véase, para un caso concreto, el artículo de Luis J. Ramos «Los seis primeros años de la Bandera de Recluta establecida en Sevilla por el Batallón Veterano de Caracas (1785-1791)». En *Actas del III Congreso Venezolano de Historia*. Caracas 1979. Tomo II. Pág. 553. Muchos expedientes sobre Recluta, levas, etc., en AGI. Santo Domingo, 2660; Santa Fe, 940. Santo Domingo, 2509; Santa Fe, 942, etc...
7. Se han tomado muestras de soldados de las fechas indicadas y que abarcasen la totalidad del continente. El número de soldados estudiados en cada ciclo está en relación con el total de soldados existentes en el Ejército de Dotación en ese período. Las plazas de donde se han tomado las muestras son: Buenos Aires, Concepción, Santo Domingo, Cartagena, Lima, Veracruz, Panamá, Puerto Rico, Provincias Internas, Caracas, Campeche y Guayana. Ver AGI. Buenos Aires 561; Chile 436; Santo Domingo 1095 y 2260; Santa Fe 1156; Lima 1502 y 2431-B; Panamá 357; Santo Domingo 2261; Guadalajara 513; Caracas 850; Lima 1503 y Caracas 851. Esta documentación es correlativa con las plazas anteriormente mencionadas.